



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

**Villahermosa, Tabasco, a 11 de Julio del 2019.**

EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
132/2015-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ADVIRTIÉNDOSE EN AUTOS QUE LA PARTE ACTORA NO IMPUGNÓ EL ACUERDO DICTADO EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN DONDE SE DECLARÓ LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA, SOBRESEYÉNDOSE EL JUICIO; SE DECLARA QUE HA ALCANZADO SU FIRMEZA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. EN CONSECUENCIA, <b>SE ORDENA ARCHIVAR ESTE EXPEDIENTE</b>, COMO ASUNTO TOTAL Y LEGALMENTE CONCLUIDO.</li> </ul>	L
315/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• DE LA REVISIÓN REALIZADA A LOS PRESENTES AUTOS Y ADVIRTIÉNDOSE QUE EL PROMOVENTE, NO GARANTIZO EL IMPORTE DE LA SUSPENSIÓN, OTORGADA, SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL MISMO, QUEDANDO EN LIBERTAD LA AUTORIDAD DEMANDADA DE CONSIDERARLO NECESARIO DE INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE COBRO COACTIVO DE LA MULTA IMPUGNADA.</li> <li>• SE TUVO POR PRESENTADA A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA; CON SU ESCRITO DE CUENTA, CONTESTANDO LA DEMANDA INCOADA EN CONTRA DE SUS REPRESENTADAS: DIRECTORA DE SERVICIOS AL PÚBLICO; JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES; Y POLICÍA VIAL CARLOS MARIO LÓPEZ JIMÉNEZ; ADSCRITOS A DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y</li> </ul>	P



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

**Villahermosa, Tabasco, a 11 de Julio del 2019.**

		<p>PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS.</li> <li>• CON COPIAS DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN Y ANEXOS CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE ACTORA; PARA QUE EN EL <b>TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES</b>, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ESTA SALA ACORDARÁ LO CONDUCENTE.</li> </ul>	
849/2017-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE TUVO AL DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL DE CÁRDENAS, CON SU ESCRITO DE CUENTA, MEDIANTE EL CUAL HACE MANIFESTACIONES EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, POR LO QUE CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE ACTORA CON COPIA DEL CITADO ESCRITO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS, PARA QUE EN EL <b>TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES</b>, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA REFERIDA SENTENCIA, ADVERTIDO QUE DE NO HACERLO ESTA SALA ACORDARA LO CONDUCENTE.</li> <li>• ASÍMISMO TÉNGASE AL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTOR, CON SU ESCRITO DE CUENTA DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, A TRAVÉS DEL CUAL TAMBIÉN HACE DIVERSAS MANIFESTACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE QUE SE TRATA; AL RESPECTO DÍGASELE AL ACCIONANTE QUE SE ESTÉ A LO ACORDADO EN EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR.</li> </ul>	<b>P</b>
934/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ADVIRTIÉNDOSE DE LA RAZÓN ACTUARIAL LEVANTADA POR LA FEDATARIA ADSCRITA A ESTA SALA EN FECHA OCHO DE MAYO DE ESTA ANUALIDAD, EN EL SENTIDO</li> </ul>	<b>L</b>



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

### Villahermosa, Tabasco, a 11 de Julio del 2019.

		DE QUE LE FUE IMPOSIBLE NOTIFICAR A LA AUTORIDAD DEMANDADA EN EL PRESENTE JUICIO FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, NEGÁNDOSE A RECIBIR LA MENCIONADA NOTIFICACIÓN, DEVOLVIENDO DICHA FEDATARIA LOS PRESENTA AUTOS PARA ACORDAR LO PROCEDENTE. ATENTO A LO ANTERIOR, SE ORDENA NOTIFICAR EL PROVEÍDO DE FECHA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, ASÍ COMO EL PRESENTE MEDIANTE LISTA AUTORIZADA.	
1009/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ADVIRTIÉNDOSE EN AUTOS QUE LA PARTE ACTORA NO IMPUGNÓ EL ACUERDO DICTADO EL VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL SE DECLARÓ LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA, SOBRESEYÉNDOSE EL JUICIO; SE DECLARA QUE HA ALCANZADO SU FIRMEZA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. EN CONSECUENCIA, <b>SE ORDENA ARCHIVAR ESTE EXPEDIENTE</b>, COMO ASUNTO TOTAL Y LEGALMENTE CONCLUIDO.</li> </ul>	L

**LICENCIADO ÁNGEL ANTONIO MONTERO HERRERA  
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.**

**ASUNTOS:** Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

<b>NOT.</b> = Notificación <b>P</b> = Personal <b>L</b> = Lista
---